

RESOLUCIÓN Nº 0 6 6 1
EXPEDIENTE Nº 5225-002932/2010

NEUQUÉN, 06 MAY 2014

VISTO:

Las Resoluciones Nº 1528/09, Nº 1579/09, Nº 1011/11, Nº 0474/13 y Nº 0808/13 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén y la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución Nº 1528/09, se creó en el Nomenclador Curricular Provincial los Planes de Estudio Nº 395 Y Nº 396 correspondientes a las carreras Profesorado de Educación Primaria y Profesorado de Educación Inicial, respectivamente;

Que la Resolución Nº 1579/09 aprobó por única vez y en carácter de excepcional para la cohorte 2009, los Planes de Estudio de Transición de los Profesorado de Educación Primaria y Profesorado de Educación Inicial Nº 400, Nº 401, Nº 402, Nº 403, Nº 404, Nº 405, Nº 406, Nº 407, Nº 408, Nº 409 y Nº 410;

Que por Resolución Nº 1011/11 del Consejo Provincial de Educación se aprueba el régimen académico para los institutos y escuelas superiores de formación docente de la Provincia del Neuquén, en cuyo Anexo II se establece el régimen de Correlatividades para los planes 395 y 396;

Que por la Resolución Nº 0474/13 se sanean las Resoluciones Nº 1528/09 y Nº 1579/09 a los efectos de no confrontar las Resoluciones Nº 0141/13 y Nº 0142/13 por las cuales el Ministerio de Educación de la Nación otorgó la validez nacional de los Planes de Estudio en mención;

Que por la Resolución Nº 0808/13 se ratificó la Resolución Nº 0474/13 y se establecieron las Cajas curriculares de los Planes de Estudio en mención;

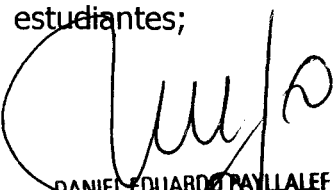
Que la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación aprobó el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de títulos y certificaciones;

Que el Anexo II de la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación "Componentes Básicos exigidos para la presentación de los diseños curriculares en solicitudes de validez nacional de títulos y certificaciones" Artículo TERCERO dice "Los Regímenes de Correlatividades y de Evaluación, Calificación y Promoción serán aprobados por norma jurisdiccional, pudiendo ser modificados sin que obsten a la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios";

Que es potestad de la Jurisdicción realizar los cambios que considere pertinentes derivados de la implementación de los Planes de Estudio en los Institutos de Formación Docente y su impacto en las trayectorias académicas de los estudiantes;

Que el Régimen de Correlatividades es un dispositivo que organiza los recorridos académicos según las lógicas de los campos disciplinares y con finalidades pedagógicas pero que a la vez debe amparar las trayectorias de los estudiantes;

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 0 6 6 1
EXPEDIENTE Nº 5225-002932/2010

Que dicho Régimen debe favorecer la elección por parte de los estudiantes de trayectos personales autónomos dentro de una estructura que se debe explicitar con claridad para así evitar divergentes interpretaciones de lo normado;

Que el Régimen de Correlatividades aprobado por la Resolución Nº 1011/11 dificulta las trayectorias estudiantiles provocando serias dificultades en la matriculación en el espacio de Residencia II en el 4º año, debido a que el mismo permite trayectos asimétricos entre Espacios Curriculares que dificultan la articulación entre los diferentes campos de formación, eje organizador de los Diseños Curriculares;

Que la Dirección General de Nivel Superior avala la modificación del Régimen de Correlatividades;

Que es necesario dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

- 1º) REEMPLAZAR**, en función de los considerandos expuestos, el ANEXO II de la Resolución Nº 1011/11 por el ANEXO I de la presente norma legal.
- 2º) DETERMINAR** que por la Dirección General de Nivel Superior se realizarán las notificaciones correspondientes.
- 3º) REGISTRAR**, dar conocimiento a la Dirección General de Despacho, Vocalías; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Asesoría Legal; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección General de Administración de Plantas Funcionales y Bases de Datos; y **GIRAR** el expediente a la Dirección General de Nivel Superior a fin de cumplimentar lo establecido en el Artículo 2º Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



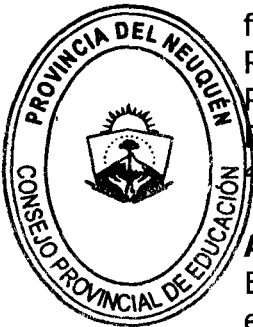
Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FONTZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES



Artículo 1º).- El Régimen de Correlatividades mantendrá como criterio central la flexibilidad, posibilitando al estudiante el armado de diferentes trayectos. En el presente Régimen de Correlatividades se anexa el Régimen Académico para los Planes Nº 395 Profesorado de Educación Primaria y Nº 396 Profesorado de Educación Inicial y para los Espacios Curriculares que correspondan de los Planes de Estudio Nº 400, Nº 401, Nº 402, Nº 403, Nº 404, Nº 405, Nº 406, Nº 407, Nº 408, Nº 409, Nº 410.

Artículo 2º).- La condición de Cursado Aprobado sólo permite la inscripción en el Espacio Curricular correlativo. Un Espacio Curricular, podrá acreditarse (por promoción o examen final) sólo si todos los Espacios Curriculares correlativos, tal como figuran en el Cuadro de Correlatividades, están acreditados previamente.

PLAN DE ESTUDIO Nº 395
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

			ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO	
AÑO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CURSADO APROBADO	ACREDITADO
PRIMER AÑO	ANUAL			
	395-01-01	DIDÁCTICA GENERAL	-----	-----
	395-01-02	LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	-----	-----
	395-01-03	ESPACIO DE EXPERIMENTACIÓN ESTÉTICO-EXPRESIVA	-----	-----
	395-01-04	PRÁCTICA I	-----	-----
	395-01-05	ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS EN LAS DISCIPLINAS ESCOLARES	-----	-----
	PRIMER CUATRIMESTRE			
	395-01-06	CONSTITUCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD EN CONTEXTOS ESCOLARES	-----	-----
	395-01-07	ENFOQUE HISTÓRICO POLÍTICO DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA	-----	-----
	395-01-08	ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL I	-----	-----
	SEGUNDO CUATRIMESTRE			
	395-01-09	ENFOQUE SOCIOCULTURAL DE LA EDUCACIÓN	-----	-----
	395-01-10	CONOCIMIENTO	-----	-----

			ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO	
AÑO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CURSADO APROBADO	ACREDITADO
SEGUNDO AÑO	ANUAL			
	395-02-01	LENGUAJES ARTÍSTICOS	-----	• ESPACIO DE EXPERIMENTACIÓN ESTÉTICO-EXPRESIVA
	395-02-02	PRÁCTICA II	-----	• PRÁCTICA I
	395-02-03	SUJETO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	• CONSTITUCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD EN	-----

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLA LEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



		CONTEXTOS ESCOLARES	
395-02-04	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I	-----	-----
395-02-05	DIDÁCTICA DE LA LENGUA I	-----	-----
395-02-06	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I	-----	-----
395-02-07	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES I	-----	-----
PRIMER CUATRIMESTRE			
395-02-08	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	-----	-----
395-02-09	ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL II	-----	-----
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
395-02-10	APRENDIZAJE	-----	
395-02-11	NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA	-----	

			ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO	
AÑO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CURSADO APROBADO	ACREDITADO
TERCER AÑO	ANUAL			
	395-03-01	ALFABETIZACIÓN INICIAL: LENGUA ESCRITA Y SISTEMA DE NUMERACIÓN	• APRENDIZAJE	• LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD
	395-03-02	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA II	• DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I	• LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD
	395-03-03	LITERATURA Y FORMACIÓN DE LECTORES	-----	• LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD
	395-03-04	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II	• DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I	• LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD
	395-03-05	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES II	• DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES I	• LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD
	395-03-06	PROBLEMÁTICA DE LA ENSEÑANZA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA	-----	• DIDÁCTICA GENERAL • PRACTICA II • LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD.
	395-03-07	RESIDENCIA I	3 de los siguientes espacios curriculares*: • SUJETO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA • APRENDIZAJE • DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I • DIDÁCTICA DE LA LENGUA I • DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I • DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES I	• PRACTICA II • TODOS LOS ESPACIOS CURRICULARES DE 1º AÑO • Tres de los espacios curriculares de la columna "cursado aprobado" de 3º año
	PRIMER CUATRIMESTRE			
	395-03-08	PROBLEMÁTICAS Y PERSPECTIVAS PEDAGÓGICAS		• LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD • ENFOQUE HISTÓRICO POLÍTICO DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA • ENFOQUE SOCIOCULTURAL DE LA EDUCACIÓN
	SEGUNDO CUATRIMESTRE			
	395-03-09	ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL III	-----	

ES COPIA

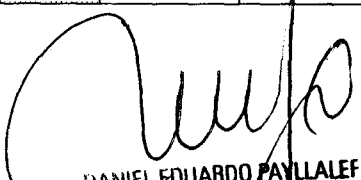
DANIEL EDUARDO BAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



	395-03-10	DERECHOS HUMANOS: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y RELACIONES DE GÉNERO	-----	
--	-----------	---	-------	--

CUARTO AÑO			ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO		
	AÑO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CURSADO APROBADO	ACREDITADO
	ANUAL				
	395-04-01	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA III	• DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA II	-----	
	395-04-02	DIDÁCTICA DE LA LENGUA II	-----	• DIDÁCTICA DE LA LENGUA I	
	395-04-03	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES III	• DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II	-----	
	395-04-04	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES III	• DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES II	-----	
	395-04-05	RESIDENCIA II DEBERÁN CURSAR EN SIMULTÁNEO LOS ATENEOS: • DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA III • DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES III • DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES III • DIDÁCTICA DE LA LENGUA II	• PROBLEMÁTICA DE LA ENSEÑANZA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA • ALFABETIZACIÓN INICIAL: LENGUA ESCRITA Y SISTEMA DE NUMERACIÓN • LITERATURA Y FORMACIÓN DE LECTORES • DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA II • DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II • DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES II	• RESIDENCIA I • TODOS LOS ESPACIOS CURRICULARES DE 2º AÑO. • Tres de los espacios curriculares de la columna "cursado aprobado" de 4º año	
	PRIMER CUATRIMESTRE				
	395-04-06	HISTORIA SOCIO POLÍTICA LATINOAMERICANA Y ARGENTINA	-----	-----	
	395-04-07	DERECHOS HUMANOS: EDUCACIÓN INTERCULTURAL	-----	-----	
	395-04-08	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	-----	• CONOCIMIENTO	
	SEGUNDO CUATRIMESTRE				
	395-04-09	ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL IV	-----		
	395-04-10	LEGISLACIÓN EDUCATIVA Y DERECHOS LABORALES DOCENTES	-----		
395-04-11	ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL V	-----			

ES COPIA

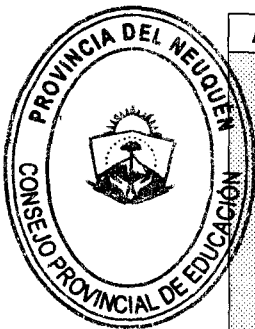


DANIEL EDUARDO PAVLLALEF

 Director General de Despacho

 Consejo Provincial de Educación

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
PLAN DE ESTUDIO Nº 396

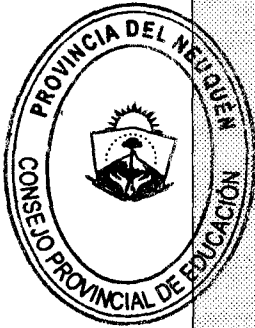


			ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO	
AÑO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CURSADO APROBADO	ACREDITADO
PRIMER AÑO	ANUAL			
	396-01-01	DIDÁCTICA GENERAL	-----	
	396-01-02	LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	-----	
	396-01-03	ESPACIO DE EXPERIMENTACIÓN ESTÉTICO EXPRESIVA	-----	
	396-01-04	PRÁCTICA I	-----	
	396-01-05	ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS EN LAS DISCIPLINAS ESCOLARES	-----	
	PRIMER CUATRIMESTRE			
	396-01-06	CONSTITUCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	-----	
	396-01-07	ENFOQUE HISTÓRICO POLÍTICO DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA	-----	
	396-01-08	ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL I	-----	
	SEGUNDO CUATRIMESTRE			
	396-01-09	ENFOQUE SOCIOCULTURAL DE LA EDUCACIÓN	-----	
	396-01-10	CONOCIMIENTO	-----	

ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO				
AÑO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CURSADO APROBADO	ACREDITADO
SEGUNDO AÑO	ANUAL			
	396-02-01	SUJETO EN LA EDUCACIÓN INICIAL I	• CONSTITUCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	-----
	396-02-02	DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL I	• DIDÁCTICA GENERAL	
	396-02-03	PRÁCTICA II	-----	• PRÁCTICA I
	PRIMER CUATRIMESTRE			
	396-02-04	APRENDIZAJE	-----	
	396-02-05	ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL II	-----	
	396-02-06	MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL	-----	
	396-02-07	ARTES VISUALES EN LA EDUCACIÓN INICIAL	-----	
	396-02-08	EXPRESIÓN CORPORAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL	-----	
	SEGUNDO CUATRIMESTRE			
	396-02-09	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	-----	
	396-02-10	CIENCIAS NATURALES EN LA EDUCACIÓN INICIAL	-----	
	396-02-11	CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN INICIAL	-----	
	396-02-12	MÚSICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL	-----	

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLA LEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



AÑO		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CURSADO APROBADO	ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO	ACREDITADO
TERCER AÑO	ANUAL					
	396-03-01		DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL II	• DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL I	• LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	
	396-03-02		SUJETO EN LA EDUCACIÓN INICIAL II	• SUJETO EN LA EDUCACIÓN INICIAL I	• LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	
	396-03-03		RESIDENCIA I DEBERÁN CURSAR EN PARALELO LOS TALLERES ARTICULADORES DE DISEÑO	• DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL I • SUJETO EN LA EDUCACIÓN INICIAL I • ARTES VISUALES EN LA EDUCACIÓN INICIAL • EXPRESIÓN CORPORAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL • MÚSICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL	• ACREDITADOS TODOS LOS ESPACIOS DE 1° AÑO • PRÁCTICA II • Dos de los espacios curriculares de la columna "cursado aprobado" de 3° año	
	PRIMER CUATRIMESTRE					
	396-03-04		PROBLEMÁTICAS Y PERSPECTIVAS PEDAGÓGICAS		• ENFOQUE HISTÓRICO POLÍTICO DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA • ENFOQUE SOCIOCULTURAL DE LA EDUCACIÓN	
	396-03-05		LITERATURA INFANTIL EN LA EDUCACIÓN INICIAL		• LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	
	396-03-06		LENGUA ORAL Y ALFABETIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN INICIAL		• LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	
	396-03-07		EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL		• ESPACIO DE EXPERIMENTACIÓN ESTÉTICO EXPRESIVA	
	SEGUNDO CUATRIMESTRE					
	396-03-08		DERECHOS HUMANOS: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y RELACIONES DE GÉNERO	-----		
	396-03-09		NUEVAS TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS EN LA EDUCACIÓN INICIAL	-----		
	396-03-10		JUEGOS EN EL NIVEL INICIAL	-----	• ESPACIO DE EXPERIMENTACIÓN ESTÉTICO EXPRESIVA • SUJETO EN LA EDUCACIÓN INICIAL I	
	396-03-11		Taller Articulador de DISEÑO e implementación de proyectos en contextos de residencias: experiencias matemáticas y lingüísticas	-----		
	396-03-12		Taller Articulador de DISEÑO e implementación de proyectos en contextos de residencias: experiencias musical, visual, vocal y títeres	-----		
	396-03-13		Taller Articulador de DISEÑO e implementación de proyectos en contextos de residencias: experiencias en lenguaje teatral, expresión corporal y educación física	-----		
	396-03-14		Taller Articulador de DISEÑO e implementación de proyectos en contextos	-----		

ES COPIA

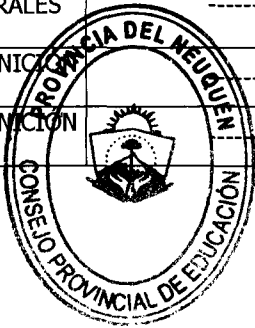
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

		de residencias: experiencias de exploración e indagación del ambiente social y natural		
	396-03-15	VÍNCULOS Y TRABAJOS CON REDES SOCIALES EN LA EDUCACIÓN INICIAL	-----	

			ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO	
AÑO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CURSADO APROBADO	ACREDITADO
ANUAL				
CUARTO AÑO	396-04-01	RESIDENCIA II (DEBERÁN CURSAR EN FORMA PARALELA LOS ATENEO ESTUDIOS DE CASOS EN SITUACIÓN DE RESIDENCIA)	- DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL II - SUJETO EN LA EDUCACIÓN INICIAL II - LITERATURA INFANTIL EN LA EDUCACIÓN INICIAL - LENGUA ORAL Y ALFABETIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN INICIAL - EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL	- RESIDENCIA I - ACREDITADOS TODOS LOS ESPACIOS DE 2º AÑO - Dos de los Espacios Curriculares de la columna "cursado aprobado" de 4º año - JUEGOS EN EL NIVEL INICIAL
	396-04-02	ATENEO DE CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES ESTUDIOS DE CASOS EN SITUACIÓN DE RESIDENCIA	-----	Taller Articulador de DISEÑO e implementación de proyectos en contextos de residencias: experiencias de exploración e indagación del ambiente social y natural
	396-04-03	ATENEO DE MATEMÁTICA, LENGUA Y LITERATURA ESTUDIOS DE CASOS EN SITUACIÓN DE RESIDENCIA	-----	Taller Articulador de DISEÑO e implementación de proyectos en contextos de residencias: experiencias matemáticas y lingüísticas
	396-04-04	ATENEO DE EXPRESIÓN CORPORAL Y EDUCACIÓN FÍSICA ESTUDIOS DE CASOS EN SITUACIÓN DE RESIDENCIA	-----	Taller Articulador de DISEÑO e implementación de proyectos en contextos de residencias: experiencias en lenguaje teatral, expresión corporal y educación física.
	396-04-05	ATENEO DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES VISUALES. ESTUDIOS DE CASOS EN SITUACIÓN DE RESIDENCIA	-----	Taller Articulador de DISEÑO e implementación de proyectos en contextos de residencias: experiencias musical, visual, vocal y títeres.
	396-04-06	DERECHOS HUMANOS: INFANCIAS FAMILIAS Y ESCUELAS	-----	-----
	PRIMER CUATRIMESTRE			
	396-04-07	DERECHOS HUMANOS: EDUCACIÓN EN LA INTERCULTURALIDAD	-----	-----
	396-04-08	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	-----	CONOCIMIENTO
	396-04-09	HISTORIA SOCIOPOLÍTICA LATINOAMERICANA Y ARGENTINA	-----	-----
	SEGUNDO CUATRIMESTRE			
	396-04-10	LEGISLACIÓN EDUCATIVA Y DERECHOS LABORALES DOCENTES	-----	-----
	396-04-11	ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL III	-----	-----
	396-04-12	ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL IV	-----	-----

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación
Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN